



INFORME DE LA FACULTAD

Como es habitual en este espacio de nuestra revista, ofrecemos seguidamente una reseña somera de la principal actividad de la Facultad en el tercer trimestre del año 1968.

COLACION DE GRADOS

El día 14 de agosto se efectuó en horas de la mañana, el acto de colación de grados y entrega de diplomas a 39 egresados en las últimas promociones, y a un profesor titular y dos doctores en odontología. El acto fue presidido por el Sr. Rector de la Universidad, Ing. Rogelio Nores Martínez y en la oportunidad actuó el Coro del Instituto de Ciencias Químicas. El discurso de circunstancia estuvo a cargo del Decano de la Facultad, Dr. Ricardo C. Meyer, quien señaló, en un pasaje de su disertación: "Cada día más, se advierte en la sociedad, en la nuestra y en la de todos los países del orbe, la preocupación por el proceso educacional. Este proceso está íntimamente ligado a todo lo que significa progreso, bienestar desarrollo. Nada de esto sería posible sin el paralelo desarrollo educacional y más específicamente, sin el mejoramiento científico y técnico. Co-

rresponde a las Universidades —agregó el Dr. Meyer— un lugar preponderante en ese proceso, y es por ello que las Altas Casas de Estudio constituyen los últimos años, objeto del mayor interés".

Dirigiéndose a los jóvenes egresados, el señor Decano manifestó: "Vosotros constituís la reserva necesaria para la continuidad del quehacer universitario, para la prolongación de la existencia de esta Institución donde el saber madura, y que al exceder los términos de la vida humana individual, requiere la renovación y el recambio para prolongarse en el tiempo y extenderse en el espacio. Vosotros sois, entonces, la savia nueva que nutrirá su vida para que no se extinga su obra trascendente".

La ceremonia se realizó en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias Económicas, y contó con la presencia de Decanos de otras Facultades, funcionarios de la Universidad, profesores, personal docente, estudiantes y numeroso público.

PREMIO UNIVERSIDAD

Por resolución del Sr. Rector, fue otor-

gado el Premio Universidad año 1967, correspondiente a esta Facultad, a los odontólogos Rodolfo Víctor Tavip (medalla de oro y diploma); Eduardo Carlos Dalmaso (diploma de mención especial) y José Antonio Sáez (diploma de mención especial).

CURSO DE DIDACTICA

Desde el 2 de agosto y hasta el 2 de octubre se desarrolló nuevamente este año el curso especial de Didáctica General y Especial (Pedagogía Universitaria), que estuvo a cargo de la Profesora Blanca Boronat de Hossly, destinado a los adscriptos que cumplen el último año de su adscripción.

Conforme al informe final elevado por la Sra. Profesora, se puede evaluar que el curso ha dejado un saldo positivo, ya que se desprende que él no es sólo un requisito para cumplimentar una obligación reglamentaria, sino que ha sido tomado en su verdadera significación de formación docente, dentro de la carrera de adscripción.

Destacar la importancia que para el ejercicio de la docencia tiene el curso mencionado, pareciera redundancia. Sin embargo, una problemática pedagógica (a nivel de la Facultad de Odontología), es imprescindible, y de ahí surge el hecho de que esta necesidad se va satisfaciendo mejor año a año, pues la iniciativa va depurándose, quedando como base estos antecedentes para posteriores pulimentos. Cabe destacar que todos los cursantes cumplieron con los requisitos de asistencia y trabajos, habiéndose aprobado también el trabajo final conjunto, realizado.

TESIS DE DOCTORADO

Durante el período que nos ocupa,

aprobaron sus respectivos trabajos y exámenes de tesis los doctores Isidoro Ruiz Moreno y Oscar José David. El primero, sostuvo las proposiciones accesorias formuladas por el tribunal a su trabajo, en acto público realizado en el salón de Grados de la Universidad, el día 4 de julio. El tribunal estuvo integrado por los señores profesores doctores Toribio Schvartz, de la Facultad de Odontología de Buenos Aires, Felipe Zabala, Enrique Fernández Bodereau, Bartolomé Costamagna y Moisés Lerman, de nuestra Facultad.

El Dr. David, por su parte, lo hizo en el Anfiteatro de la Cátedra de Anatomía, ante el tribunal constituido por los doctores Oscar Corominas Villafañe, Carlos Dionisio Cabanillas, Juan A. Méndez, Héctor Gendelman y Bartolomé S. Costamagna.

PRINCIPALES RESOLUCIONES

Por resolución del Decanato, se dispuso que División Alumnos de la Facultad, dé curso favorable en forma condicional, a las inscripciones que se solicitan para el Curso de Capacitación para el ingreso, por parte de todos aquellos alumnos que adeuden materias para finalizar sus estudios secundarios. De esta manera la Facultad se hace eco de la situación que gran parte del estudiantado de enseñanza media tiene al finalizar sus estudios, cuando adeudan una o dos materias, para obtener el certificado correspondiente. Más aún, cuando ya están en aplicación las nuevas disposiciones de la Secretaría de Cultura y Educación respecto de los exámenes de la enseñanza media, por las cuales se establece un solo turno en marzo, ya que el año lec-

tivo finaliza a mediados de diciembre.

Por otra parte, se han establecido ya las fechas para el ingreso y los exámenes respectivos, teniendo en cuenta lo expresado anteriormente.

También por disposición del Decanato, se ha otorgado la beca para egresados, establecida por las ordenanzas 8-58, 11-61 y 19-65 del H. C. S., con el fin de efectuar estudios en el extranjero, a la señorita odontóloga Lidia Etel Levín. La resolución se fundamenta en el dictamen del tribunal que actuó en el concurso respectivo.

Por otra parte, fueron designados

Auxiliares Investigadores de 2a. Categoría (Beca a los mejores egresados de cada promoción), los Od. Rodolfo Víctor Tavip y Eduardo Carlos Dalmasso. La designación abarca desde el 1 de julio de 1968, hasta el 30 de junio de 1970.

ATENEOS

Normalmente continuaron las sesiones de Ateneo que habitualmente desarrollan las Cátedras de Clínica de Operatoria Dental y Clínica Quirúrgica II Curso. Durante esas sesiones, personal de la Cátedra o invitados especiales, abordan temas de la especialidad, con fines de actualización en la respectiva asignatura.

—oOo—

FE DE ERRATAS

| Pág. | DICE | Vol 3 Nº 2 | DEBE DECIRSE |
|------|--------------|------------|---------------|
| 45 | Vitalidal | | Vitalidad |
| 47 | Abos | | Años |
| 47 | Malestia | | Molestia |
| 48 | Rceuerda | | Recuerda |
| 49 | Amele | | Amelo |
| 54 | Exitabilidad | | Excitabilidad |
| 54 | Niciando | | Iniciando |
| 59 | Anatómcio | | Anatómico |
| 64 | Tratabajo | | Trabajo |
| 74 | Cm2 | | Cc. |
| 74 | Ocutamiento | | Ocultamiento |
| 78 | Continuú | | Continuó |